



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Coordinación: FERNÁNDEZ CAÑUETO, DANIEL

Año académico 2021-22

Información general de la asignatura

Denominación	TRABAJO DE FIN DE GRADO			
Código	101837			
Semestre de impartición	ANUAL EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Doble titulación: Grado en Derecho y Grado en Administración y Dirección de Empresas	5	OBLIGATORIA	Presencial
	Grado en Derecho	4	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	TFG		
	Número de créditos	6		
	Número de grupos	1		
Coordinación	FERNÁNDEZ CAÑUETO, DANIEL			
Departamento/s	DERECHO PÚBLICO			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Idioma % Catalán 33,3% Inglés 33,3% Castellano 33,3%			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
ARECES PIÑOL, Ma. TERESA	mariateresa.areces@udl.cat	3,5	
BARRÓN ARNICHES, PALOMA BEGOÑA	paloma.barron@udl.cat	2	
BLANC ALTEMIR, ANTONIO	antonio.blanc@udl.cat	1	
CAMPS MIRABET, MARIA NURIA	nuria.camps@udl.cat	,5	
CASTILLO SOLSONA, MARIA MERCEDES	merce.castillo@udl.cat	,5	
CEDIEL SERRA, ANA MARÍA	anna.cs@udl.cat	2	
CIERCO SEIRA, CÉSAR	cesar.cierco@udl.cat	2	
CORTADA CORTIJO, MARIA NEUS	neus.cortada@udl.cat	3	
CUADROS AGUILERA, POL	pol.cuadros@udl.cat	,5	
DAURA RAMON, JORDI	jordi.daura@udl.cat	,5	
EZQUERRA HUERVA, ANTONIO	antonio.ezquerra@udl.cat	2	

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\profesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
FERNÁNDEZ CAÑUETO, DANIEL	daniel.fernandez@udl.cat	4,5	
FLORENSA TOMÀS, CARLES ENRIC	carles.florensa@udl.cat	3	
FONTANELLAS MORELL, JOSEP MARIA	josepmaria.fontanellas@udl.cat	1,5	
GALINSOGA JORDA, ALBERTO	albert.galinsoga@udl.cat	7,5	
GARCIA ALBERO, RAMON	ramon.garcia@udl.cat	2,5	
GARCIA COMPANYS, ANA MARIA	anna.garciacompanys@udl.cat	2,5	
GONZÁLEZ GIL, YASMINA ESTHER	yasmina.gonzalez@udl.cat	1	
MARTINELL GISPERT-SAÚCH, JOSEP MARIA	josepmaria.martinell@udl.cat	5,5	
ORTIZ HERNANDEZ, EIMYS	eimys.ortiz@udl.cat	,5	
PADIAL ALBAS, ADORACION MARIA	dora.padial@udl.cat	3	
PARIS LEZA, GERMAN	german.paris@udl.cat	1	

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\profesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
PIÑOL ALENTA, JAIME	jaume.pinol@udl.cat	,5	
PUYALTO FRANCO, MARIA JOSÉ	mariajose.puyalto@udl.cat	1	
RIBALTA HARO, JAIME	jaume.ribalta@udl.cat	4,5	
SALAMERO TEIXIDÓ, LAURA	laura.salamero@udl.cat	1	
SALAT PAISAL, MARC	marc.salat@udl.cat	1	
SALOMON SANCHO, LOURDES MARIA	lourdes.salomon@udl.cat	2,5	
SERRANO MASIP, MERCEDES	merche.serrano@udl.cat	1	
SOLANES GIRALT, MARIA MONTSERRAT	montse.solanes@udl.cat	,5	
TAMARIT SUMALLA, JOSEP MARIA	josep.tamarit@udl.cat	1	
TOLDRÀ ROCA, M ^a DOLORES	dolors.toldraroca@udl.cat	1	
VILLACAMPA ESTIARTE, CAROLINA	carolina.villacampa@udl.cat	,5	

Información complementaria de la asignatura

Requisitos:

Para poder llevar a cabo el TFG, el alumno debe de haber superado 150 créditos del Grado en Derecho.

Trámites/actuaciones iniciales (IMPORTANTE)

Estudiante del Grado en Derecho

Al comienzo del curso el Coordinador o Coordinadora del Grado en Derecho indicará como solicitar los ámbitos de preferencia de la temática del TFG. El ámbito temático se escogerá a través del espacio de la asignatura del Trabajo Final de Grado del Campus Virtual en el mes de octubre.

Durante el mes de noviembre se resolverá la asignación del tutor-estudiante del TFG.

Estudiante de la Doble Titulación: Grado en Derecho y Grado en ADE

El estudiante de la Doble Titulación del Grado en Derecho y el Grado en ADE ha de consultar la guía docente específica para este itinerario formativo:

<http://www.doblegradretade.udl.cat/ca/pla-formatiu/treball-final.html>

Objetivos académicos de la asignatura

El TFG supone la culminación de la trayectoria como estudiantes del Grado en Derecho. Es la vía que dispone el estudiante para demostrar de forma integrada y original la consolidación de los contenidos y competencias adquiridas mediante el título del Grado (competencias en el apartado siguiente), así como la madurez intelectual y crítica adquirida durante su formación académica.

Competencias

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de gestión adecuada de la información.
- Capacidad de aprendizaje autónomo permanente y adaptación a las nuevas circunstancias.
- Dominio de las TIC aplicadas al perfil del grado.
- Correcta comunicación oral y escrita en inglés en el lenguaje técnico

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Demostrar conocimiento de las características, instituciones, y procedimientos del sistema jurídico.
- Capacidad de percibir y asimilar el carácter unitario del ordenamiento jurídico y la necesaria visión transdisciplinar
- Adquisición de una consciencia crítica en el análisis del Derecho y en desarrollo de la dialéctica jurídica

Contenidos fundamentales de la asignatura

El TFG es un trabajo autónomo e individual que el estudiante lleva a cabo con la orientación de un/a tutor/a. Este trabajo permitirá al estudiante mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título del Grado.

Las modalidades que podrán revestir los TFG son, entre otros, los siguientes:

- a. Trabajo académico empírico o de ensayo sobre una materia o cuestión determinada y relacionada con los contenidos del Grado en Derecho.
- b. Trabajo de revisión e investigación bibliográfica centrado en diferentes campos relacionados con el Grado en Derecho.
- c. Trabajo de simulación de situaciones de tipos profesionales relacionadas con los diferentes ámbitos del ejercicio profesional para los cuales cualifica la titulación: informe, dictamen, preparación y defensa de un caso, proyectos de creación de negocios y su estudio de viabilidad, entre otros.
- d. Proyecto desarrollado en el seno de una entidad externa a la FDET (empresas, instituciones públicas y privadas, ONGD y Movimientos solidarios) sobre una materia relacionada con el Grado en Derecho, siempre y cuando este proyecto no se haya realizado durante el término de Prácticas Académicas Externas Curriculares.
- e. Proyecto realizado con la metodología de Aprendizaje-Servicio (ApS).

Ejes metodológicos de la asignatura

El TFG es un trabajo autónomo, individual y original que el estudiante realiza con la orientación de un/a tutor/a.

La metodología del trabajo varía en atención a la modalidad de trabajo por el cual opta el estudiante. En cualquier caso, la metodología se entronca con la propia de las ciencias sociales y jurídicas. Los tutores o tutoras han de orientar al estudiante en este sentido.

A lo largo del curso se realizarán varias sesiones de formación presencial obligatoria de carácter grupal.

Plan de desarrollo de la asignatura

La elaboración del trabajo se realiza en cuatro etapas:

1. Etapa de inicio: la planificación

El estudiante elabora, con el apoyo y visto bueno del tutor, un plan de trabajo que incluya como mínimo los objetivos, las preguntas claves del tema, la metodología y las fuentes que se utilizarán en la recogida de datos, los recursos que se utilizarán, una revisión bibliográfica del tema, una primera versión del índice de contenidos del TFG y un cronograma con los términos de entrega de los bloques del contenido del índice.

2. Etapa de desarrollo

El estudiante, bajo la supervisión del tutor, revisa la bibliografía y, mediante la metodología propuesta y los recursos pertinentes, desarrolla el trabajo. El objetivo de esta etapa es extraer las primeras conclusiones que permitan lograr los objetivos planteados.

3. Etapa de finalización: la memoria final

Sea cual sea la modalidad seleccionada, el TFG se materializará en la elaboración de una memoria escrita integrada, como un mínimo de los siguientes elementos:

- a. Resumen
- b. Introducción: justificación del trabajo, estado de la cuestión, objetivos y metodología aplicada
- c. Desarrollo analítico
- d. Conclusiones
- e. Relación de fuentes, bibliográfica o recursos materiales utilizados.

Se recomienda una extensión de entre 30 y 50 páginas.

4. Etapa de defensa

El estudiante realiza la defensa oral y pública del TFG.

EL acto de defensa consistirá en una presentación breve de los objetivos del trabajo, la metodología y conclusiones. Posteriormente, el alumno se someterá a las preguntas que sobre el TFG le plantee el tribunal.

Sistema de evaluación

La evaluación del TFG es continua e incluye la valoración de la planificación y el desarrollo del trabajo así como la defensa pública con la siguiente ponderación:

Etapas	Ponderación (%)
Planificación	10%
Desarrollo	20%
Memoria Final	40%
Defensa	30%
Total	100%

Una vez realizada la defensa del TFG, los tutores enviarán las cualificaciones finales de los TFG tutorizados al coordinador/a del Grado en Derecho que las introducirá en el acta correspondiente.

La Comisión de Estudios de Grado de la FDET a propuesta del coordinador/a del Grado que corresponda, otorgará la mención de la Matrícula de Honor entre los estudiantes del TFG que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9 según la nota de su expediente académico y teniendo en cuenta la normativa académica que limita el número de matrículas de honor al 5% del estudiante matriculado en una determinada materia.

El alumno matriculado al TFG que no defienda o suspenda el TFG habrá de volver a matricularse en el curso siguiente. En ambos casos se mantendrá el mismo tutor y tema, a no ser que el alumno demande el cambio. Si reúne los requisitos de la convocatoria para finalización de estudios podrá examinarse en esa convocatoria.

Bibliografía y recursos de información

Recursos para el Trabajo de Fin de Grado: <https://biblioguies.udl.cat/tfgtfm>

Como citar y elaborar bibliografías: <https://biblioguies.udl.cat/comcitar>